

ACTA RESOLUTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA-07-CD-EPN-2021 CONSEJO DE DOCENCIA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 11 DE AGOSTO DE 2021

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los once (11) días del mes de agosto de 2021, siendo las 10h07, se instala la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual, en virtud de la emergencia sanitaria, las disposiciones de Consejo Politécnico y el resguardo de la salud de los integrantes de este Órgano, se desarrolla de manera remota, a través de la plataforma "ZOOM".

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Título	Nombre	Representación
Ph.D.	Johnny Zambrano Carranza	Vicerrector de Docencia, subrogante
M.Sc.	Neyda Espín Felix	Decana de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria, subrogante
M.Sc.	Fausto Oviedo Fierro	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ph.D.	Ana Cabero del Río	Decana de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos, subrogante
M.Sc.	Giovanni D´Ambrosio Verdesoto	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc.	Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
M.Sc.	Nathalia Valencia Bonilla	Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, subrogante
M.Sc.	Fabio González González	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D.	Miguel Yangari Sosa	Decano de la Facultad de Ciencias, subrogante
M.Sc.	Mónica Vinueza Rhor	Directora de la ESFOT (e)
Fis.	Marcelo Arias Erazo	Jefe de Departamento de Formación Básica
Sr.	David León Valencia	Representante Estudiantil



Preside la sesión, en calidad de Vicerrector de Docencia (S), el Ph.D. Johnny Zambrano Carranza.

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; el Ab. Carlos Albán, Director de Bienestar Politécnico; y, la Srta. Estefany Vizuete, en representación de la FEPON.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Abg. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Discusión y resolución, de ser el caso, sobre la concesión de matrícula excepcional en el periodo académico 2021-B.

Siendo las 10h14 se vincula a la sala virtual el Fis. Marcelo Arias, Jefe de Departamento de Formación Básica.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Discusión y resolución, de ser el caso, sobre la concesión de matrícula excepcional en el periodo académico 2021-B.

Por Secretaría se da lectura a la propuesta de resolución con respecto a la matrícula excepcional en el periodo académico 2021-B, la cual fue remitida por el M.Sc. David Mejía, en su calidad de Director de Docencia.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-113-2021

Artículo Único.- Remitir a Consejo Politécnico la propuesta de resolución que se adjunta a este Instrumento, en torno al acceso a matrícula excepcional, recomendando a tal Órgano su aprobación.

El documento referido, se integra a la presente Resolución.



Tratado el único punto del orden del día, siendo las **10h19**, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Docencia, y el Secretario General, quien certifica.

Ph.D. Johnny Zambrano Carranza

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA, SUBROGANTE

Abg. Fernando Calderón Ordóñez **SECRETARIO GENERAL, SUBROGANTE** /Lupe